



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

6L/POPG-0032. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a en qué términos cree el Presidente que puede ser factible la participación del Gobierno de La Rioja en la gestión del aeropuerto de Agoncillo-Logroño. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2588

6L/POPG-0035. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre cómo valora el Presidente del Gobierno de La Rioja la situación por la que atraviesa el sector del calzado en nuestra Comunidad Autónoma. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2588

6L/POPG-0036. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre cuáles son los Planes inmediatos y concretos que prevé el Gobierno de La Rioja, para superar la situación que atraviesa el sector del calzado en nuestra Comunidad Autónoma. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2589

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0032 -0605812-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a en qué términos cree el Presidente que puede ser factible la participación del Gobierno de La Rioja en la gestión del aeropuerto de Agoncillo-Logroño.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel María González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candida-

tura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de La Rioja para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 14 de abril de 2005.

Tras el compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno de España de que las CC.AA. participen en la gestión activa de los aeropuertos:

¿En qué términos cree el Presidente que puede ser factible la participación del Gobierno de La Rioja en la gestión del aeropuerto de Agoncillo-Logroño?

Logroño, 12 de abril de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0035 -0605818-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre cómo valora el Presidente del Gobierno de La Rioja la situación por la que atraviesa el sector del calzado en nuestra Comunidad Autónoma.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial

del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 14 de abril.

¿Cómo valora el Presidente del Gobierno de La Rioja la situación por la que atraviesa el sector del calzado en nuestra Comunidad Autónoma?

Logroño, 12 de abril de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POPG-0036 -0605819-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz -

Grupo Parlamentario Socialista.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre cuáles son los Planes inmediatos y concretos que prevé el Gobierno de La Rioja, para superar la situación que atraviesa el sector del calzado en nuestra Comunidad Autónoma.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha Resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de abril de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 14 de abril.

¿Cuáles son los Planes inmediatos y concretos que prevé el Gobierno de La Rioja, para superar la situación que atraviesa el sector del calzado en nuestra Comunidad Autónoma?

Logroño, 12 de abril de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.